

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona. REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover. REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

Sección Literaria

LAS SEÑAS PARTICULARES

Doctor—dijo la persona que se había hecho anunciar bajo el nombre de Luis Durand—he oído á varias personas afirmar que la ciencia, siempre en progreso, había llegado ultimamente, gracias á una nueva receta, á restituir una epidermis inmaculada á todos los que como yo no la tenemos. ¿Es esto cierto?

Y al decir esto, el nombrado Luis Durand enseñaba una de esas manchas llamadas frutillas ó manchas de vino que le cubría casi por completo toda la mejilla izquierda.

—No le han engañado, respondió el doctor. Precisamente me he hecho especialista en esta clase de operaciones que son rápidas y escasamente dolorosas. Pero me creo obligado á advertirle que el precio....

—Ni una palabra al respecto—exclamó vivamente el visitante—pues estoy firmemente decidido á abonar lo que sea menester. Pero, á mi vez, me creo obligado á hacer una confesión y á solicitar una promesa. Este pequeño sacrificio de la operación, lo hago en vista de un próximo enlace. Mi futura no me conoce sino por fotografía, y excuso decirle que en el retrato aparece únicamente el buen lado de mi rostro. Deseo que nadie, absolutamente nadie, sepa que yo he pasado por su consultorio....

—Pienso que el secreto profesional á que todo médico está obligado constituye una excelente garantía. Además, no tengo el más mínimo inconveniente en darle mi palabra de honor.

Bajo esta promesa y mediante la suma de doscientos francos el paciente fué, en el término de media hora escasa, desembarazado de la mancha que afeaba su rostro.

A la puerta del consultorio, un coche esperaba. En él subió Durand que se hizo conducir á la casa de otro médico situado en el extremo opuesto de la ciudad.

Doctor—le dijo cuando en su presencia estuvo—he oído á varias personas afirmar que la ciencia, siempre en progreso, había llegado ultimamente, gracias á una severa receta, á proveer de una espléndida nariz á todos los que como yo tienen la desgracia de poseer un apéndice chato. ¿Es cierto eso, doctor?

—Ciertamente, amigo mío. Precisamente, me he hecho un especialista en la materia. Se trata, en síntesis, de una operación pequeña y poco dolorosa. Sólo que el precio....

—Ni una palabra al respecto, doctor. Pagaré sus honorarios en la forma que sea menester. Pero, á mi vez, impongo una condición.

—Se trata....

—De lo siguiente. Pienso casarme y mi futura no me conoce sino á través de mi correspondencia amorosa en la que—excuso decirlo—no le he hablado una sola palabra de mi horrible nariz. Exijo, pues, antes de dejarme operar, el más absoluto secreto. Vd. no dirá nada á nadie. ¿Verdad?

El médico juró, y mediante el cobro de doscientos francos, en dos horas de trabajo cambió por completo la forma de la nariz del cliente.

En el mismo coche se hizo éste conducir á uno de los cafés del Boulevard. Pidió un medio litro de cerveza y los diarios de la tarde, en los que leyó todos los detalles de un hecho policial de que daban los periódicos de la mañana las primeras informaciones.

«Se tienen todas las señas particulares de la persona que ha efectuado el robo de los 300.000 francos. El ladrón, al que varias personas vieron rondando á inmediaciones del edificio ocupado por el banco antes de llevar á cabo el robo, tiene en la mejilla derecha una mancha de vino que se la cubre casi por completo y una nariz tan chata que es imposible confundirla. Con estos datos, su arresto es solo cuestión de horas».

Y después de leer esto, el nombrado Luis Durand abandonó el diario, pagó su medio litro de cerveza, dió un espléndida propina al mozo, subió al coche y ordenó, sonriendo:

—Cochero, baje la capota y vamos á dar una vuelta por las calles más centrales.

PABLO VERMOIS.

NOTES DE DEYA

I

Baixa la pendent d' estret horitzont mitja carreró y mitja torrent.

Cada casa sent, pel seu pontarró passar la ramó de l' aigua corrent.

El saltant aixorda, la figuera berda li dona ombreadis.

Crivell de la serra, dins un solch de terra tanca un paradís.

II

Les parres ombreen lleyers y predisos, doncs qui feinejen, nins bellugadissos.

Les figues verdeen demunt els canyssos, els galls se passejen enamoradissos.

El fullam tremola,

—Con justicia os proclaman las gentes, marqués, el caballero más galán y de más buen gusto que hay en la corte de las Españas.

—¿Por qué lo decís?

—Porque observo que tenéis vuestra habitación regiamente adornada. ¡Hermosos tapices pardiez! ¡Lindísimas colgaduras! ¡Magníficos muebles. Y... ¡cállate exclamó de pronto el secretario del rey Felipe mirando á todos lados como si evocara un recuerdo en su memoria, este pabellón... sí, este pabellón es el mismo... Mirad, allí, en el fondo de aquel dormitorio, añadió señalando la cortina azul, allí me parece ver el príncipe Carlos...

Al oír este nombre tan brusco y repentinamente arrojado en medio de la conversación, el marqués de Biel no pudo contener un estremecimiento, y sin serle posible dominarse, volvió los ojos hácia la alcoba, cuya cortina se movió de un modo demasiado significativo para poder dejar de conocer que alguien se escondía tras ella. Antonio Perez lo vió todo con aquella penetración que le distinguía, pero hizo como si no hubiese notado nada, y continuó su frase comenzada con la misma calma que poseía siempre en su habla,

la vella s' acosta al foc de la llar.

La vida s' escola, el sol va a la posta y el torrent al mar.

III

Roja clavellina surt de la foscó de l' alt finestró que 'l parral domina.

Passa la vehina son escarpidó per la lluentó del cap de la nina.

Blanca de bromera cau la torrentera ab sa veu de tró.

Escayna la lloca, un home badoca y l' home soch jó.

JOAN ALCOVER.

(Del llibre «Cap al tard».)

Vuyts y nous

També pareix que D. Damiá Isèrn es d'ets qui creuen qu'ets sollerichs som cassa major, vuy dí de tort á 'n amunt, y que per lo mateix... pagam es tir. Bé vá; vál mes així. Vòltros ja sabeu que jó'u he posat qualche pich en cuarentena á 'n això; però, vamus, si hòmos d' aquests heu tróben y d' una manera tant formal heu asseguren... crech qu' acabaré per aclucarme y votá amb ells.

D' aquest assumpto vos volfa parlar fá un parey de setmanes, y justament quant acabava de prender sa ploma per demanaros en francés, qu' es llengo de moda: ¿avez-vous sentit suiter? vat-aquí que la señora Grippe, qu' havia vengut de visita á ca-nòstra y li ferem bastant de cas, amb sa major ingratitud y còp de descuyt se gira á mi, me pòsa má á cañó y un jonoy demunt sa panxa, y... no-rés, que si no som tant llest á deixá lo que me tenia sa má ocupada, per defensarme, crech que, famella y tot còm és, m' hauria guañat. Així mateix me tengué uns quants dies estrèt, però vaja, la 'm vaixt podé desllepar, gracias á Deu, y d' aquesta mala passada no 'n queden mes consecuencias que ses d' havé tengut que pegá á s' avançat ets caixistes d' el SÓLLER y... acabat s' ordi. Torném á començá sa tasca y á fer nòva provisió, y ¿qu' ha estat? No-rés.

Se trac' a ara de sa nòstra riqueza, còm supòs sebeu: de que Mallòrca es una de ses provincias mes riques d' España y Sóller lo mes rich de Mallòrca; de módo que si l' España, fos també de totes ses nacions sa mes rica (quina llástima és que no 'u sia!) mos cabría sa glòria de que Sóller seria... no rigueu, qu' amb això no hi caben ses bromes, es pòble mes rich d' el mon. ¡Ay, ydò, qu' hey bufes?

No me digueu vòltros, ni per entre nòltros en secrèt, qu' aquí còm per totes parts hey ha de tot; això son rahons qu' ara per ara de rés serveixen, puis que tenen massa fórsa, massa calor, y aviat

—A nuestro muy amado príncipe cuando le aquejó aquella enfermedad terrible que amenazó llevarse al sepulcro, lo cual hubiera sido una gran desgracia para nuestros reinos. Si, si, lo reconozco bien ahora, este era el pabellón que el príncipe ocupaba. ¿No os acordáis, marqués?

Y el secretario volvió sus ojitos de aguja hácia el de Biel, en cuyo rostro pudo leer todavía los restos de la turbación que le habia sobreogido al oír pronunciar tan de repente el nombre del heredero del trono.

—No, no tengo presente, contestó el interpelado, apelando á toda su fuerza de voluntad para serenarse.

—¡Oh! pues yo lo recuerdo como si fuese hoy. Este pabellón guarda tristes memorias para toda la familia real que aquí se halló reunida la noche que se creía ser la última para el príncipe. Mirad, precisamente ahí mismo donde os hallais ahora, dijo Antonio Perez señalando el sitio en que estaba como enclavado el marqués á quien no permitía acabarse de serenar el giro extraño que tomaba la conversación; precisamente ahí mismo se hallaba S. M. Felipe II, grave y pálido como un difunto, aguar-

haurien evaporat totes ses ilusions. Tots ets bons sollerichs, tant ets qui roten còm ets qui badayen; tant ets qui, de diners y de valors, tenen ben inflades ses taleques còm ets qui mirantlos es bulto de coua d' uy passetjen sensa obstacles ses mans per dins ses seues ben pesnides; tant ets qui s' umplen, cada menjada, de bons tróssos y llepolies còm ets qui no tenen mes que pá amb companatja de... bones olors, y que mirant còm ets golossos s' atapeixen queden amb sa boca plena d' aigo; tots ets bons sollerichs, repetesch, de qualsevòl estat y sèxo, de qualsevòl edat y condició, mos hem d' alegrar d' es bon nòm de Sóller, d' es gran crédit colectiu que sa trompeta de sa Fama no se deixa d' escampar per tot arreu en profit de tots.

Alegremmos, dòncs, y donem infinites gracias á Deu pe' sa gran mercé que mos ha fet de podé viurer dins aquesta vall encantada, richs ó á tocá amb sa má, còm aquell qui diu, tanta riqueza; però demanemi es mateix temps que no permetjamajam mos turbé es cap sa fórsa olor d' ets encens que de pròp y d' enfóra mos dirigeixen constantement ets admiradors de sa nòstra felicitat. Un perfum de vanagloria bastaría per condemnarnos, y encara sería per nòltros pitjor l' infèrn després d' havé disfrutat en aquest mon de s' adulació, d' es regalo y de totes ses dulçures d' el paradís.

Demanemi també, ja qu' hey som, que sa sòrt que mos dona per aquest vent no la mos llev per cap altra, si cové; sino que conservá á qui mos observa sa vista unes vegades tərbola y altres d' aument, que disminueix fins á fé invisibles ets nòstros defectes ó fá creixer desproporcionalmènt ets nòstros mèrits, segons sía. No mos contentém, però, en demaná això d' erré á mans-plegades: fassém com diu aquell proverbi castellá «...y con el mazo dando»; vuy dí, posanthí de sa nòstra part tot lo possible per conseguirhó. Si volém demostrar á 'n el señó Isèrn, posém per cas, qu' es seu escrit mos agrada y que, p' es seu trabay y pe' ses seues apreciacions, li quedam de lo mes agrahits, no li enviém el SÓLLER de cap manera: escriguemli una carta, y, si tant voleu, posemhi dedins es seu article retayat.

¿Per qué, me demanau? Vos ho diré: En es mateix periódich en que s' escrit aparagué, se publicaren ses cantidats recaudades á Sóller per socorrer y aixugá llágrimes á 'n ets sobrevivents de sa gran catastrofe d' Italia, una de ses majors desgracias que registra s' història de s' humanitat. Ydò bé, pe' ses cifras publicades se veu que sa nòstra ciutat, tant rica còm és, es molt pòbre de pietat, puis qu' ets seus sacrificis tot just pujen en total... ¡363 pessetes!, y resulta d' es detall qu' á una sociedad de recreo ahont ets mes richs hey pasen es temps tombats á la bartòla, se recaudaren per tant nòbles fins... ¡DESSET PESSETES! Ja sé que no se tractava de cap empresa qu' hagués de doná interessos, (en no 'sser aquell «cent per ú» que mos prediquen alt sa trona) y qu' ets bons sentiments no son cap término de riqueza material; però, vaja, per lo que pugá'sser convé no s' enter el señó Isèrn d' aquesta generosidad, y per ai-

dando el término de la crisis fatal que debía ser la muerte ó la vida de su hijo.

¡Oh! aun me parece estarle viendo. De pié y apoyada en el respaldo de su sillón estaba la reina Isabel, con la cual hacía solo quince días que se había enlazado. La pobre reina flujaba á cada instante en el dormitorio y en el lecho donde agonizaba el príncipe unos ojos en que se pintaba la más desgarradora angustia, pues harto comprendía la excelente señora el conflicto en que iba á verse sumida toda la nación por aquella muerte. Yo estaba inmóvil como una piedra junto á la mesa, y... aguardad, voy á enseñaros el sitio en que se hallaba la princesa de Eboli cuando, burlada por un desmayo del príncipe y creyéndolo la inmovilidad de la muerte, exclamó desde el pié de la cama, no pudiendo contener un sollozo: «¡Dios mio, el príncipe ha muerto!» Mirad, voy á mostraros el sitio mismo desde donde resonaron aquellas terribles palabras que, gracias á la Providencia, no resultaron verdad.

Y Antonio Perez, con una precipitación que no era en él costumbre, se encaminó hácia la alcoba, de cuyo cortinaje se habia ya apoderado é iba á descubrir, si arrojándose á él el marqués no

xò lo milló és, còm he dit, que no se li enviy es setmanari. ¿Que podría pensar després d' havé comparat?

Hem de vourer de conservá sa fama que tenim adquirida: mireu, ydò, enfóra per no caure pròp. Vat-aquí lo qu' he pensat, després de molt de calquetjar,

JO MATEIX

Variedades

El Telégrafo de los ojos

Mucho antes que Marconi inventara el telégrafo sin hilos, ya lo habían puesto en práctica los enamorados, valiéndose de pila de tan extraordinaria energía y fuerza como son los ojos de la cara. He aquí, en efecto, un índice del telégrafo de los ojos:

Tenerlos sin movimiento, frente á la persona interesada, quiere decir: Creo que hay entre los dos un abismo que no podemos salvar.

Mover los ojos de izquierda á derecha: Puede estarnos oyendo mi mamá.

Moverlos en sentido contrario: Sólo la muerte es capaz de cortar nuestros amores.

Parpadear: Ya te he dicho que sí; cumpliré mi promesa.

Bajar los ojos: Sé prudente, y á nadie digas que te quiero.

Subir los ojos, como mirando al cielo: El amor de nosotros viene del paraíso.

Restregarse los ojos: Todo se perdió por tus calaveradas.

Cerrar un ojo: Hay un chismoso que puede descubrirnos.

Pasearse los dedos por las cejas: Hablaremos hoy á la hora indicada.

Mover los ojos para diversas direcciones. No estoy satisfecha con tu conducta.

Cerrar los dos ojos: Se acabaron nuestras relaciones.

Gobiernos que prohiben el corsó

Los gobiernos van interviniendo en el uso del corsó, comprendiendo los peligros que ofrece tan pernicioso moda.

En Rusia está prohibido que lo usen las muchachas, y el ministro de Instrucción pública de Sajonia (uno de los Estados alemanes en el que hay cerca de 3.000.000 de habitantes), ha decretado que no los gasten las jóvenes que asisten á las escuelas públicas.

El bienestar físico de la generación futura depende de las madres, y las mujeres no pueden ser buenas madres si tienen el cuerpo deformado. Los padres deben tomar el consejo con tiempo y evitar que una moda tonta impida que sus hijas lleguen á ser mujeres simétricas y robustas.

hubiese llegado á tiempo de detenerle el brazo.

—Perdonad, señor Perez.

—¿Que sucede? preguntó el secretario haciéndose el sorprendido y sin soltar el cortinaje.

—Hay aquí... balbuceó el marqués que no sabia como expresarse.

—¿Qué hay?

—Hay en este dormitorio un retrato de mujer, dijo por fin resueltamente el de Biel, que no debe ser visto por nadie.

El secretario del rey se mordió los labios de una manera imperceptible, pero no soltó aún el cortinaje.

—¿Una rival de la pobre Aurora, vuestra futura? dijo con una risita diabólica.

—Pueda, respondió con firmeza el de Biel. De todos modos, es retrato que nadie ha visto y que nadie verá.

—Respeto vuestros secretos, dijo Antonio Perez soltando los pliegues del cortinaje con visible señal de despecho; solo intentaba enseñaros el sitio donde estaba la princesa de Eboli la noche de que os hablaba. Con qué no quiero molestaros más con mi visita, marqués.

—¿Molestarme! exclamó el marqués conduciendo á Perez como inadvertidamente hácia la puerta y disimintiendo

FOLLETÍN (5)

LA ESPADA DEL MUERTO

recer de vos que me dejéis los versos que me habeis leído. Mañana os los devolveré con el verso que falta para completar la idea.

—Llévarlos podéis, y así la poesía será obra de dos ingenios.

—El mio es ya un ingenio rancio. Lo que puede suceder es que os estropee los versos.

—No será así, que antes ganarán con vuestra cooperación.

—Galante estais.

Y al decir esto Antonio Perez se inclinó y guardó el papel con los versos del marqués.

—¿Os vais ya? dijo este viendo que se levantaba.

—Sí; la noche está muy adelantada, y ya sabeis que mi deber me obliga á presentarme muy de mañana en palacio.

El marqués se levantó también para hacer cortesía á su huésped. Antonio Perez pasó la mirada al rededor, como si no pudiera acabar de convencerse de lo infundado de sus sospechas, y dijo:

Nuevos dirigibles

Dice *The World* de Londres que en los arsenales de Isla-Staton, que se está construyendo un globo dirigible gigantesco, pues mide una longitud de más de 1.000 pies y ha de ser capaz para llevar por los aires hasta cien personas; el globo es de acero y su constructor dice que tiene resueltos todos los problemas referentes a la estabilidad y seguridad de los pasajeros; sin embargo, algunos hombres científicos se muestran escépticos sobre los resultados prácticos que se puedan alcanzar con su nuevo dirigible.

En los propios arsenales se construye otro aerostato, de menores dimensiones, aunque también gigantesco, pues ha de medir 700 pies de longitud, por encargo de un millonario inglés.

Actualidades

Nuestra enseñanza primaria

No hay duda de que son muchos los ministros que con suerte varia, y con tesón vario también, han puesto mano en el difícil y capital problema de la enseñanza primaria en España. Esto del tesón no lo decimos por decir; acaso sea él condición primera del éxito de una reforma, particularmente entre nosotros.

Porque nada tan fácil como lanzar decretos a la *Gaceta*, presentar y aun discutir proyectos en el parlamento. El toque no está en eso; el toque está en concebir un plan y desarrollarlo con calma y con método. Para ello, fuerza es proveerse de tesón, además de disponer de tiempo, condición ésta difícil en nuestra política.

Reformar con provecho en asunto de esa naturaleza, quiere decir poner mano en infinidad de rutinas, de inercias, de abusos tal vez. Y eso en Instrucción pública, como en todo, ocasiona rozamientos y luchas, que sólo se vencen con una voluntad bien tozuda.

A todos nos afecta problema tan fundamental, y cuanto más discurrámos acerca de él y con mayor interés le miremos, más le beneficiamos ciertamente.

Por haberle abandonado casi en absoluto las clases directoras de nuestra sociedad, ha llegado a los extremos de la flaqueza, no obstante los excelentes deseos de varios ministros y de buena parte del personal del magisterio.

Factor esencial de la enseñanza es el maestro.

La incompetencia profesional y más aún la pedagógica, nacen del abandono de la dirección superior central y de la incapacidad de autoridades provinciales y de las juntas locales, porque si unas y otras cumplieran con su deber, se hubiera puesto remedio desde allende a cuantas deficiencias se notaran y llegarán persistentemente y con calor a las alturas de la enseñanza y del poder.

Algo de eso ocurre también con otros elementos capitales en la instrucción primaria, como por ejemplo, el material de escuelas y los locales en que éstas están instaladas.

Si Municipios, particulares y padres de familia sintieran por estos asuntos el debido celo y obrasen con diligencia en sus respectivas funciones, no se notarían las tristezas que suelen verse en los pueblos, ni abundarían las zalagardas reinantes por no pagar los Ayuntamientos los alquileres de la casa-escuela, cuando no es propiedad del cacique... Porque el cacique suele tener en todos estos asuntos la influencia perniciosa que en los demás.

Factor igualmente capital en la instrucción, es el discípulo. Acerca de éste, puede y debe echarse el 90 por 100 de la culpa de su falta de asistencia, de la regularidad de su asistencia a clase, a los padres o tutores. Es una pena lo que ocurre en la tercera parte de las provincias de España, singularmente en las del Mediodía. ¡Raya en indiferencia musulmana!

Se da un contraste singularísimo y consolador, en esto del atraso en la instrucción primaria; las provincias más pobres de España son las que menos analfabetismo tienen. En cambio, las más ricas son las más rezagadas en la enseñanza.

Ejemplo de las primeras: Burgos, Soria, Palencia, Valladolid, Segovia, Santander, Zamora... Anverso de la medalla: Málaga, Granada, Jaén, Huelva, Cáceres, Badajoz...

Leyendo las *Memorias* que, por precepto gubernamental, envían anualmente los inspectores de primera enseñanza, se ve lo honda que ha de ser la

transformación, así como el tiempo, la voluntad y la fé que se necesitan para llevarla a término.

Sin un poderoso sentimiento del deber de ciudadanía y sin que éste se refleje en la constitución de los organismos locales, no es fácil llegar a la meta. Taine marca bien, cual siempre, el método que se impone a la sociedad moderna, que basa su constitución política en el sufragio y en la libertad.

Hay que empujar paralelamente el interés individual y el interés colectivo.

Pensar que se cumple con el deber limitándose a pagar los tributos, a ir a la oficina, a dar su peonada en la esfera de actividad en que se vive, es caminar al suicidio. Existen otros deberes de naturaleza política y social que suben en relieve a medida que es más elevada la función del ciudadano.

Esa es la fuerza de las clases directoras de Inglaterra, particularmente de su aristocracia. Abi radica, por defecto, la flaca autoridad de nuestro elemento director. Y cuenta que la nobleza española, en general, es vista con simpatía, ya que no inspire respeto, por los de abajo.

Conseña, en verdad, la participación permanente, celosa, eficaz, que la aristocracia británica toma en los problemas de la enseñanza primaria y en todos aquellos que tienden a educar al pueblo y a mejorar su condición social.

Con tan alto ejemplo, las clases adineradas que se van improvisando siguen la pauta.

Mientras aquí no nos penetremos de la necesidad de ejercer deberes y funciones tan ejemplares, ese problema de la enseñanza carecerá de estímulos y de fiscalización en el centro, en la provincia y en el municipio, lo mismo entre autoridades que en el seno de la opinión.

Y sin ambiente vivirá languidamente, cual curre hoy, sin que sean gran parte a mejorar su situación los altos propósitos de legisladores y de ministros.

¡En verdad que es desesperante eso de que España carezca de necesidades intelectuales y aun espirituales!

Por eso a todos nos corresponde alguna obligación de crearlas, de estimularlas y de fortalecerlas.

JOSÉ IBAÑEZ MARÍN.

(De *El Correo*.)

El proyecto de Administración local

Durante estos pasados días se han desarrollado acontecimientos políticos que han fortalecido al Gobierno y despejado la atmósfera que se había creado alrededor del proyecto de Administración local.

El jueves y viernes de la anterior semana habló el Sr. Moret del proyecto y se ocupó detenidamente de la parte que se refiere a las mancomunidades provinciales. En la primera de estas sesiones fué interrumpido el Sr. Moret por el diputado solidario Sr. Maciá. Interrupción que, por lo cruda é inesperada, promovió gran algarabía entre los liberales.

Los diarios del *trust*, con motivo de este acontecimiento daban por muerto el proyecto; pero al día siguiente continuó su discurso el Sr. Moret y después de la contestación del Presidente del Gobierno señor Maura, se avino el jefe liberal a discutir sin prejuicio las mancomunidades y a facilitar la aprobación del proyecto, en el cual eficazmente había colaborado.

Han hablado desde entonces los señores Cambó, Vallés y Ribot y Carner, en nombre de las diferentes ramas de la Solidaridad Catalana, y hay que confesar que háse despejado la situación política y que se ha suavizado muchísimo la tirantez que existía entre los solidarios y los liberales.

Consecuencia de todo esto es que no tardarán muchas semanas en quedar aprobado en el Congreso el proyecto de Administración local, que no viene solamente a satisfacer en gran parte las aspiraciones de Cataluña, sino que a facilitar el desarrollo de la vida local en todas las regiones de España.

Concurso de la escuadra

La *Gaceta* publica la real orden invitando a la «Sociedad Española de Construcciones Navales Wickers» para que manifieste, dentro del plazo de 50 días, su conformidad con las modificaciones y estipulaciones que el Consejo de ministros estima necesarias, salvo demostración en contrario que pudiera hacer la Sociedad, dentro del plazo fijado.

La real orden es muy extensa, y las modificaciones que propone se refieren a los acorazados, a las obras civiles é hidráulicas, talleres de herreros de ribera, y máquinas importantes destinadas al montaje, respecto del Arsenal del Ferrol; y otras referentes al de Cartagena, y comunes a ambos grupos.

Respecto a los buques, las modificaciones principales son las siguientes:

En los acorazados se elevará, en lo posible, sobre la línea de flotación, los cañones de 10'1 centímetros y se aumentará la altura de la obra muerta hasta dejar el cuerpo de proa y el armamento igual a la que tiene el acorazado japonés *Mikasa*.

Se aumentará el ancho de la faja blindada hasta dos metros. Para realizar esta reforma se puede reducir el radio de acción a 2.250 millas, pero conservando capacidad en las carboneras para alcanzar 5.000 millas de radio de acción.

En el canto bajo alcanzará 1'40 por debajo de la línea de flotación.

La longitud de la parte mayor del espesor llegará hasta las bases de las barbetas.

El blindaje será de la mejor calidad de los que emplee el Almirantazgo inglés. Los contratos que celebre la sociedad con los fabricantes deberán ser aprobados por el ministerio de Marina.

Los cañones de 10'1 y de 30'5 centímetros, serán del cinchado ordinario.

Se estudiarán los medios de prevenir los accidentes de la inflamación en los cañones de 10'1.

Se dotará a cada acorazado con dos cañones de desembarco de 70 milímetros, dos de 47 y dos ametralladoras calibre fusil.

Las torres estarán movidas por fuerza hidráulica y provistas de aparatos de seguridad para evitar falsas maniobras y pudiéndose hacer ángulos de escora próximos a 10 grados, con las estaciones telemétricas.

Referente a los destroyers se pide que se monten máquinas de turbina en los tres buques.

Se propone que los torpederos que se construyan con arreglo a los planos presentados por la Sociedad Normand, los diez primeros sean con máquinas de turbina. En vista del resultado que den, el Gobierno resolverá las máquinas que han de llevar los restantes.

El general Ferrándiz ha manifestado que tiene excelentes impresiones respecto a la aceptación de la casa Wickers de las condiciones estipuladas en la real orden de la escuadra.

Agricultura

Los abonos en el olivo

Existe la preocupación errónea, absurda, de que estos árboles no necesitan abonos ó los necesitan muy escasamente; una poda, algún riego, ¡y á dar frutos! Eso es programa falso; desatinado.

El olivo necesita abonos. Da todos los años fruto; parte de las substancias de ese fruto las extrae de la tierra, y es claro que hay que devolverlas, hay que reintegrar a la tierra lo que ella dió.

Los residuos de la fabricación del aceite, mezclados con tierra y desecados, son excelente abono, lo mismo que la hojarasca y el piñuelo, cuando se puedan tener en condiciones de baratura apropiada.

Los abonos verdes son de un gran recurso. Habas, yerros y otras plantas, sembradas en otoño, en países templados, y enterradas más tarde al florecer, dejan el olivar muy beneficiado, primero por el nitrógeno atmosférico que toman, y segundo porque dejan el terreno mullido, y luego con su lenta descomposición lo mantienen fresco mucho tiempo.

Finalmente, los abonos químicos constituyen el recurso más completo para fertilizar el olivo, aunque en muchos casos por la carestía y dificultad de los transportes, resultará la fertilización más cara que los medios anteriormente indicados.

Mas el olivicultor que pueda emplearlos, que disponga de un capital para su adquisición, no debe retroceder ante ese gasto, esté seguro de que los árboles han de pagar con creces lo gastado, más los intereses por muy crecidos que los ponga.

Hablar de fórmulas es un poco arbitrario, pues varían mucho, según terrenos, tamaño del árbol, producción, etcétera. Indicaremos sin embargo, que, como término medio general, se recomiendan por árbol un kilogramo de super-

fosfato de cal de 18 al 20 por 100 de riqueza, ocho de nitrato de sosa y medio de cloruro potásico; un poco más ó un poco menos (mejor más que menos) según las condiciones de cada caso.

En conclusión (y esto es lo que nos importa dejar sentado) los labradores pueden estar seguros, segurísimos, de que abonando y fertilizando los olivares en la forma indicada, ó en otra que les resulte más económica, crecerá notablemente la producción.

Noticias generales

España

El día 3 del actual fué ejecutado en Sevilla el «Herrero», uno de los bandidos que asesinaron a dos guardias civiles que les custodiaban en el tren, y cuya tragedia ocurrió cerca de la estación del ferro-carril de Jerez. Los otros dos bandidos fueron anteriormente ejecutados también en Sevilla.

El ministro de Instrucción pública ha encomendado a la junta central de primera enseñanza la redacción de un proyecto de reforma de la instrucción primaria en armonía con el espíritu del proyecto de ley de Administración local y con sujeción a varias condiciones fundamentales, entre las que se cuentan garantizar el pago de las atenciones de primera enseñanza y determinar el millimum de escuelas que deben existir para llenar cumplidamente los fines de la instrucción.

Ha salido para Tánger don Antonio Ferreras, encargado de poner en práctica en dicha población el proyecto de crear escuelas españolas, que costeará el marqués de Casa Riera.

El ministro de Hacienda está trabajando en la reforma financiera que prepara con el fin de presentarla a las Cortes dentro de un mes.

La reforma de la tributación contendrá nuevas bases para las contribuciones de consumos, transportes, carruajes de lujo, automóviles, luz, electricidad, industrial, derechos reales y territorial.

Algunas de estas contribuciones estarán basadas en el impuesto progresivo. Prepara además un proyecto sobre clases pasivas, otro sobre obras públicas y un tercero sobre el oro.

Procedente de México ha llegado a Bilbao don Francisco Abiega, quien ha presentado al cobro en la Administración de loterías cinco décimos del premio mayor del sorteo de Navidad.

El lotero expidió un resguardo a la sucursal del Banco de España, por valor de tres millones de pesetas.

El señor Abiega se dirigió al Banco y allí hizo una transferencia de 1.150.000 pesetas al Banco Hispano-Americano, dejando en cuenta corriente en la sucursal la cantidad de 1.800.000 y llevándose 50.000 pesetas.

Gratificó al lotero con 3.000 pesetas.

Después el señor Abiega dirigióse a Balmaseda, donde reside, y pronto regresará a México para repartir el dinero entre sus tres participes.

El ministro de la Gobernación ha dado lectura en el Congreso al siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para aplazar las elecciones de renovación bienal de las Diputaciones provinciales, que debían verificarse en la primera quincena del próximo mes de Marzo.

Art. 2.º El Gobierno fijará la fecha en que dichas elecciones habrán de tener lugar, dentro de los seis meses subsiguientes a la fecha en que se celebren las elecciones municipales.

Art. 3.º Sólo se renovará en la reunión semestral próxima las comisiones provinciales, eligiéndose los vocales que deban formarlas en unión de los que al constituirse las Diputaciones fueron designadas para 1909.

Durante el año último ha exportado las Palmas para el extranjero por valor de 10 millones de pesetas de fruta seca.

Se asegura en los círculos políticos que están muy suavizadas las asperezas y venciadas dificultades que se oponían a la aprobación del proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas, el cual se pondrá a discusión tan pronto como acabe el de régimen local.

Extranjero

Comunican de Berlín que M. de Schoea, ministro de Negocios extranjeros, y M. Cambón, embajador de Francia, han firmado en la Wilhelmstrasse, un acuer-

do franco-alemán referente a Marruecos.

He aquí el texto del acuerdo:

«El Gobierno de la República francesa y el Gobierno imperial alemán, animados por el mismo deseo de facilitar la aplicación del Acta de Algeciras, han convenido de concretar el alcance que ellos dan a las cláusulas del mismo, con objeto de evitar en lo sucesivo cualquier divergencia entre ellos.

En consecuencia:

El Gobierno de la República francesa, interesado en el mantenimiento de la integridad é independencia del imperio jefiriano, y decidido a proteger en él la igualdad económica, y por consiguiente a no poner trabas a los intereses comerciales é industriales alemanes.

Y el Gobierno imperial alemán, prosiguiendo sólo intereses económicos en Marruecos y reconociendo, por otra parte, que los intereses políticos y particulares de Francia están estrechamente unidos a la consolidación del orden y de la paz interior, está decidido a no poner trabas a dichos intereses.

Declaran ambos que no proseguirán ni favorecerán ninguna medida de carácter a crear en su favor, ó en favor de cualquier potencia, un privilegio económico, y que buscarán a asociar a sus súbditos en los negocios de que éstos podrán lograr la concesión.

Ha producido excelente impresión y es objeto de grandes elogios la conducta del rey Victor Manuel, el cual, en atención a los agobios que pesan sobre el Tesoro a causa de la catástrofe que ha devastado gran parte del territorio italiano, ha renunciado al aumento en la lista civil.

Los donativos que se han recibido hasta ahora en el Vaticano para las víctimas de los temblores de tierra ascieudou a 3.275.000 francos.

Crónica Balear

El Gobernador ha publicado una circular por la que se hace saber que queda prohibida en esta provincia toda clase de caza desde el 15 del presente mes de febrero hasta 31 del próximo agosto.

Dice *El Noticiero Popular* de Ciudadela lo siguiente: «Por digno conducto nos enteramos de que una Compañía domiciliada en Barcelona tiene en estudio el proyecto de la instalación de un ferrocarril, que una de poblaciones de Menorca. A dicho objeto han mediado algunas conferencias entre dicha Compañía y algunas personas influyentes de esta ciudad. De confirmarse tan grata noticia, esperamos será acogida con entusiasmo por cuantas entidades se interesan por la prosperidad y engrandecimiento de nuestra patria chica.»

Por Real orden, que publica el «Diario Oficial», se ha dispuesto que el día 1.º de Marzo próximo se concentren en las Cajas de reclutas todos los individuos pertenecientes al cupo de reemplazo de 1908, y los que, sin estar comprendidos en dicho reemplazo, deban destinarse en unión de ellos, con arreglo a las disposiciones en vigor, a fin de que se efectúe el reparto del contingente.

He aquí el número de reclutas que se asigna a las unidades de esta provincia.

Infantería.—Regimiento de Palma, núm. 61, 200; id. de Inca, núm. 62, 175; id. de Mahón, núm. 63, 350; id. de Menorca, núm. 70, 350.

Caballería.—Escuadrón de Mallorca y Menorca 34.

Artillería.—Comandancia de Mallorca 265; grupo mixto afecto. 62; Comandancia de Menorca. 309. grupo mixto afecto, 62.

Ingenieros.—Compañía de zapadores de Mallorca y Menorca. 32.

Compañía de telégrafos de Mallorca y Menorca. 32.

Administración militar.—Sección de Mallorca y Menorca 12.

Squad militar.—Sección de Mallorca 7; idem. de Menorca. 7.

El señor Delegado de Hacienda ha acordado se verifiquen los primeros subastas de 328 kilogramos de carbón procedentes de 7 pinos todos cortados fraudulentamente en el monte «La Comuna» de Buñola y de 800 kilogramos de carbón, 1.600 kilogramos de leña y 100 haces de leña procedentes de la corta fraudulenta de 55 encinas en el monte «La Bassa» de Fornalutx, cuyas subastas se celebrarán en los pueblos respectivos el día 2 del próximo Marzo a la hora de las 12, bajo el tipo de tasación de 18 y 82 pesetas respectivamente.

Las limosnas depositadas en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre que se venera en la iglesia del Hospital de Palma, durante el finido mes de Enero, ascienden á 765'69 pesetas.

El Gobernador civil de esta provincia, Sr. de Irazzábal, ha recibido una comunicación participándole que dentro de breves días llegará á Palma un vapor danés conduciendo á su bordo una expedición científica de Dinamarca, que viene á ésta con el fin de verificar estudios biológicos.
Dirige la expedición el Dr. Smitd.

En breve publicará la *Gaceta* la aprobación del presupuesto de gastos de conservación para los puertos de la provincia de Baleares, que asciende á 33 025 pesetas.

Dice el «Boletín Agrícola de la Región Agronómica» de Baleares lo siguiente:

Durante este mes (Enero) no se ha registrado ninguna nueva invasión de peste aviar en las aves de corral de los distritos municipales de que tienen noticias nuestros lectores, pudiendo decirse que ha desaparecido por completo tan mortífera enfermedad.

La observancia escrupulosa de las medidas higiénicas preventivas y restrictivas dispuestas oportunamente por la superioridad y secundadas con verdadero interés por las Alcaldías ha producido los efectos que tanto se ansiaban por estos criadores, logrando hacer desaparecer en brevísimo tiempo tan funesta epizootia.

Otra enfermedad se ha presentado en este mes en el ganado lanar de los predios «Xorrigo» del término de Palma; «Plá de Son Llach.» «La Alquería» y «Son Bosch» de Andraitx y «Galatzó» de Calviá, habiendo producido en junto 102 muertos, lo que dió ocasión á que el señor Jefe de Fomento dispusiera girase una visita el Inspector de Higiene pecuaria en averiguación de los hechos rumoreados, dando por resultado que las muertes ocasionadas eran producidas por *estrongilosis bronquial*, esto es vermes, en los conductos bronquiales; habiendo aconsejado por de pronto, el cambio absoluto de pastos; alejar los ganados de todos los pastizales muy húmedos, separación de los invadidos, cuyos síntomas son los de una verdadera bronquitis con abundante expulsión de materias mucosas por las narices; someter los enfermos á una fumigación diaria de breva y que los restos cadavéricos sean incinerados, lo mismo que los estiércoles procedentes del aprisco infectado.

Crónica Local

En circular que hemos recibido, se nos participa desde San Juan Bautista de Tabasco (México), que por escritura pública autorizada por el Notario don José Ventura Calderón se ha formado una sociedad mercantil colectiva, que girará en dicha plaza bajo la razón *A. Oliver y Comp.^a*, siendo sus socios nuestros paisanos D. Andrés Oliver y D. Antonio Rullán.

Deseamos á la nueva sociedad felices resultados.

El domingo último fondeó en nuestro puerto al vapor alemán *Matador* que, procedente de Cardiff, fué portador de un importante cargamento de carbón mineral para las fábricas de tejidos de esta localidad.

Terminadas las operaciones de descarga, ayer se hizo á la mar dicho buque.

Durante el pasado mes de Enero ocurrieron en esta ciudad 22 defunciones: 13 varones y 9 hembras.

En el mismo período se registraron 16 nacimientos: 11 varones y 5 hembras.

Han visitado nuestra Redacción el *Boletín Obrero*, publicación mensual, órgano del Círculo de Obreros Católicos de Palma, y *El Seglar Católico*, órgano mensual de la Congregación mariana de Seglares Católicos de Palma y de las Asociaciones Católicas de Mallorca adheridas.

Gustosos dejamos con los nuevos colejos establecido el cambio.

El Rvo. Sr. Maimó, Cura Arcipreste de esta parroquia, dió cuenta el domingo último, desde el púlpito, de las limosnas por él recaudadas para socorrer á los

supervivientes de los terremotos de Italia.

El resultado de la recaudación fué el siguiente, según nota que nos hemos procurado:

	Pesetas
En la parroquia el día de la celebración de los funerales en sufragio de las víctimas de dichos terremotos.	98'66
En la misma iglesia el domingo 31 de Enero.	83'87
Por manos del señor Rector.	10'00
Alumnas de la escuela pública de niñas que dirige D. ^a Francisca Valls.	9'05
Por manos de D. José Marqués Presbítero.	5'00
En la iglesia del Convento.	5'39
En la iglesia de la Alquería del Conde.	3'32
En la iglesia del Hospital.	0'55
En la iglesia de Biniaraix.	4'50
En la iglesia del Puerto.	5'00
En la iglesia del Colegio M. M. Escolapias.	8'95
Alumnos del Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.	18'25
Total.	252'54

cuya cantidad fué remitida al Ilmo. señor Obispo de Mallorca, quien directamente la hará llegar á manos de S. S. el Papa.

Hasta el jueves por la mañana no regresó á nuestro puerto el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller». Fué portador de algunos pasajeros y numerosos efectos.

Dicho buque quedó ayer despachado para Barcelona y Certe, no habiendo salido hasta esta mañana á causa del mal tiempo reinante.

La Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona, benemérita entidad que tanto labora en provecho de los intereses morales y materiales de aquella ciudad y de los de Cataluña en general, ha tenido la atención de remitirnos los ejemplares correspondientes, respectivamente, á las ediciones española y francesa, de un magnífico álbum de propaganda de las bellezas naturales y artísticas de las principales poblaciones catalanas y baleares, que acaba de publicar en un profuso tiraje.

Dicho álbum, que ha sido subvencionado por el Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad Condal, es un acabado modelo de tipografía artística que hace honor á la imprenta barcelonesa; ilustrando profusión de grabados á varias tintas y su texto ameno é interesante responde perfectamente al objeto de su publicación.

A las ediciones mencionadas seguirán muy en breve otras en distintos idiomas europeos para facilitar más su difusión y conocimiento.

La Sociedad de Atracción de Forasteros, que se halla domiciliada en la Rambla del Centro, n.º 30 entresuelo, de la mencionada ciudad, remitirá gratuitamente ejemplares de dicho álbum á cuantas personas lo soliciten.

En la sala capitular de la Casa Consistorial ha tenido lugar esta mañana el acto de proceder al nombramiento de Compromisarios para tomar parte en la elección de un Senador por la provincia de Baleares.

Por unanimidad han sido nombrados Compromisarios los concejales señores D. Antonio Castañer Bernat y D. Damián Canals Arbona.

Mañana domingo se efectuará, conforme previenen las vigentes leyes, el sorteo de los mozos comprendidos en el reemplazo del corriente año.

El acto, que comenzará á las siete, tendrá lugar, como de costumbre, en el ancho ventanal del entresuelo de la Casa Consistorial, donde está instalada la Administración de Consumos.

Entran en quintas este año 94 mozos. La lista de estos, con expresión del número que les habrá correspondido en el sorteo, la publicaremos el sábado próximo.

Hemos recibido una invitación para los bailes de máscaras que durante la temporada de Carnaval se celebrarán en el *Salón Variedades*.

También hemos sido invitados á una serie de funciones de cinematógrafo, que durante cinco jueves consecutivos, se celebrarán en el *Fomento Católico*.

Agradecemos la atención con nosotros tenida.



Sección Necrológica

Nuestro apreciable amigo don Salvador Elías se halla sumido bajo el peso de una sensible desgracia de familia. El miércoles por la tarde entregó su alma á Dios, víctima de aguda enfermedad, su hija Luisa, encantadora niña de trece años de edad, que juntamente con su hermana y hermanitos, constituían la alegría del hogar.

Su cadáver fué conducido al cementerio el jueves por la noche y ayer mañana se celebraron en la iglesia parroquial solemnes exequias en sufragio de la difunta. Uno y otro acto viéronse concurridos por muchos amigos y conocidos de la familia, que cuenta en esta ciudad con generales simpatías.

Pedimos á Dios descanso eterno para el alma de la finada y enviamos á don Salvador Elías y demás familia la expresión de nuestro profundo sentimiento por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

Hemos recibido la siguiente carta: «Yauco, 18 Enero de 1909»

Sr. Director del SÓLLER.

Muy Sr. mio: He de agradecerle la inserción de las presentes líneas, en el semanario «SÓLLER, del que Vd. es digno Director:

A mis familiares y amigos. Hago comisión especial al semanario SÓLLER, para que, por medio de sus columnas, comunique á toda mi familia y amigos, la infausta noticia del fallecimiento de mi querido hermano Antonio (Q. E. P. D.)

Después de cruel enfermedad que duró tres meses, y de agotados todos los medios que están al alcance de la ciencia médica, entregó su alma á Dios á las dos de la tarde del día seis del mes en curso, después de recibir los Santos Sacramentos, en el pueblo de Adjuntas.

A su entierro acudieron todos los sollerenses que supieron la triste noticia.

Les ruego le tengan presente en sus oraciones y que encomienden su alma á Dios, por lo que viviremos eternamente agradecidos.

S. COLOM SOTO.»

Transcrita la precedente carta, cúmplenos enviar á la familia del joven don Antonio Colom y Soto nuestro sentido pésame, al propio tiempo que pedimos á Dios conceda á su alma descanso eterno.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 6 de Febrero de 1909.

La presidió el Alcalde D. Pedro Juan Mora y Arbona, y asistieron á ella los concejales señores Castañer Arbona, Castañer Bernat y Colom.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una solicitud, promovida por D. Bartolomé Rullán Oliver pidiendo como propietario de una finca denominada *S' Hort*, lindante con el camino de *Sa Figuera*, autorización para colocar una regilla sobre la pared que cierra su propiedad. La Corporación enterada acordó conceder el permiso solicitado.

Dióse cuenta de otra solicitud, promovida por D. Juan Vicens y Bannasar pidiendo autorización para construir una acera adosada á un solar de su propiedad, lindante con la calle de la Marina de la barriada del puerto, concediéndole á la vez los beneficios otorgados por el art.º 265 de las Ordenanzas Municipales. La Corporación enterada acordó conceder el permiso solicitado.

Se dió cuenta de otra solicitud, promovida por D. Juan Vicens y Garau, pidiendo como encargado de su hermano Francisco, autorización para construir una bóveda en el subsuelo de la calle de San Ramón, frente á la casa de que es propietario el antedicho Francisco Vicens. La Corporación enterada acordó quedará sobre la mesa para su estudio.

FRANCISCO ROIG PUEBLA LARGA (Provincia de Valencia)

Exportación Naranjas. Vagones á granel

De los mejores huertos de la región valenciana. Especialidad de la naranja colorada y de conserva (precio reducido).

A servir del punto conveniencia del cliente, ó sea: Puebla Larga, Alcira y Carcagente. Actividad en los envíos.

Telegramas: Roig, Puebla Larga.

Prevía la lectura de las respectivas cuentas y facturas se acordó satisfacer á la sociedad «Eléctrica Sóllerense» 678'12 pesetas por la energía suministrada para el alumbrado público, durante el mes de Enero último; 75'90 pesetas por instalación de faroles para el servicio público y 28 pesetas por instalación de 4 lámparas para alumbrado de la pescadería. A Andrés Pizá 31'25 pesetas por 250 kilómetros de alfalfa para manutención de los caballos del Municipio. A Pedro J. Estarellas 32'73 pesetas por leña suministrada para calefacción de esta Casa Consistorial. A José Socías 1696'40 pesetas por obras practicadas durante el mes de Enero último.

Dióse cuenta del extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal en las sesiones celebradas durante el mes de Enero último, siendo aprobado y acordada su remisión al Gobernador civil de la provincia.

Se dió cuenta de la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del presente mes y fué aprobada.

Sometidas á la deliberación y resolución del Ayuntamiento las cuentas municipales relativas al ejercicio de 1908, rendidas por el Depositario y censuradas favorablemente por el procurador Síndico de la Corporación, después de un detenido examen de las mismas, acordó su aprobación, quedando fijado el Cargo en 116.439'32 pesetas y la Data en 83.717'37 pesetas; resultando una existencia de 32.721'95 pesetas. Estas cuentas, con todos los documentos justificativos á ellas unidos, serán sometidas á una información pública por espacio de quince días y después presentadas al examen y aprobación de la Junta Municipal.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cultos Sagrados

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 14.—A las nueve y media, se celebrarán los divinos oficios con sermón parroquial por el Rvdo. Sr. Cura Arcipreste. A la tarde, habrá explicación del catecismo; y al anochecer, se practicará el tercer ejercicio de la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca S. José.

Jueves, día 18.—A las nueve y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantarán las horas menores y después la Misa mayor, en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús. Al anochecer se cantarán los actos del oficio divino también con exposición solemne de S. D. M.

En la iglesia de San Francisco.—Hoy, al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta del día de mañana.

Domingo, día 14.—Fiesta solemne, que los miembros de la Pia-Unión y demás devotos consagran á S. Antonio de Padua, en conmemoración de la Traslación de sus Reliquias. A las nueve y media, expuesto el Santísimo Sacramento se cantará tercia y la Misa mayor, con música y sermón por D. Bernardo Oliver Vicario. A la tarde, á las cuatro y cuarto, se hará la conclusión de los Trece Domingos, que terminará con la bendición del Santísimo precedida de *Te-Deum*.

En el oratorio de las Hermanas de la Caridad.—Mañana domingo, á las cuatro de la tarde, se celebrará el piadoso ejercicio de la Buena Muerte en obsequio del Santo Cristo de la Salud.

Jueves, día 18, al anochecer, completas en preparación á la fiesta del Santo Cristo de la Salud.

Viernes, día 19.—A las diez, se cantará tercia y después la misa mayor con sermón, que pronunciará el Rvdo. Sr. Cura Arcipreste. A la noche, se practicará un devoto ejercicio, con meditación y música.

En el oratorio de las MM. Escolapias.—El jueves 18, habrá solemne función de desagravio.

Por la mañana, á las seis, Exposición y acto seguido una Misa.—A las diez Tercia y Misa mayor con sermón, predicando el Reverendo D. Andrés Bisbal Pbro.

Por la tarde, á las tres, un ejercicio de reparación y á las seis solemne Trisagio, con sermón, por el Rdo. D. Antonio J. Garau presbítero, terminando con la Reserva.

Registro Civil

NACIMIENTOS
Varones 2.—Hembras 0.—Total 2
MATRIMONIOS
Ninguno.

DEFUNCIONES
Día 9.—Bartolomé Estades Sampol, de 46 años, casado. m.ª 54.
Día 10.—Luisa Elías Figuerola, de 13 años, soltera, calle de la Luna.

Marítima Sóllerense

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 18 y 19 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca á Junta General ordinaria para el domingo 28 del actual, á las diez de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Compañía, calle del Príncipe n.º 21, debiendo los accionistas, para asistir á ella, depositar en dichas oficinas por lo menos con veinte y cuatro horas de anticipación sus acciones y recoger la correspondiente papeleta de entrada.

Sóller 1.º de Febrero de 1909.—El Presidente, Guillermo Colom.

Sociedad anónima El Gas

En cumplimiento de lo que previene el artículo 15 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado convocar á la General ordinaria para el día veinte y uno de Febrero próximo, á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la misma calle de Buen-Año n.º 6.

Y á tenor de lo que previene el artículo 20 de dichos Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con veinte y cuatro horas de anticipación á la señalada en las oficinas de la Sociedad, y recoger al mismo tiempo su correspondiente papeleta de asistencia.

Sóller 26 de Enero de 1909.—Por la Sociedad «El Gas» El Director Gerente, F. Crespi Morell.

La Solidez

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca á los señores accionistas á Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 21 del corriente á las diez en el local que ocupan sus oficinas.

Sóller 12 de Febrero de 1909.—Juan Morrell Roses, Srio.

Ferrocarril Palma-Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se hace presente á los señores accionistas que desde el 31 de enero al 31 de marzo del corriente año, estará abierto el pago del sexto dividendo pasivo, del 12 y medio por ciento en Sóller en las Oficinas de esta Sociedad, en las del «Banco de Sóller» y en las de la Sucursal del «Crédito Balear» de 9 á 12 de todos los días laborables; y en Palma quedará también abierto el pago de dicho dividendo pasivo en las Oficinas de las sociedades «Crédito Balear» y «Fomento Agrícola de Mallorca». Es indispensable que al ir á verificar el pago se presenten los títulos de las acciones.
Sóller 18 Enero 1909.—El Director Gerente, Lorenzo Roses.

Notas comerciales

En la pasada semana los productos mallorquines obtuvieron, en la plaza de Barcelona, las siguientes cotizaciones:

- Aceite, de 152 á 153 pts. los 100 kilos.
- Algarrobas, de 13'07 á 14'26 pesetas los 100 kilos.
- Almendras, de 16'50 á 17'00 duros los 41'60 kilos, sin envase.
- Habichuelas, de 32'00 á 34'00 pesetas los 100 kilos.

Jaime Grau

CARCAGENTE (España)

Exportación de naranjas, limones, mandarinas, granadas y cacahuetes para todos los países extranjeros. Especialidad en toda clase de cajas de mandarinas. precios los más reducidos.

Servicio rápido en todas las operaciones.

CASA DE COMISIÓN Y EXPEDICIÓN

CARDELL Hermanos

Quai de Celestins, 10.-LYON (Rhône)

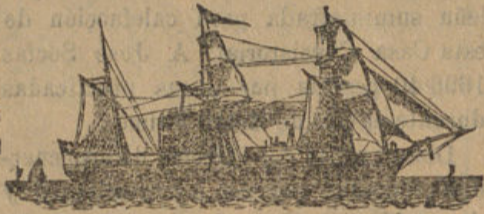
Especialidad de frutas del país de todas clases.—Naranjas y limones.

Vinos al por mayor.—Bodegas á la comisión.

Servicio esmerado y económico.

TELÉFONO 34, 41

MARÍTIMA SOLLERENSE



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa.

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes
" de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
" de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
" de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Mr. A. Bernat, Quai de la Ville, 15.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincide en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

LA SOLLERENSE

Casa española de comisión y de exportación de

Damián Coll

2.-Rue Française-2.-PARIS

Ofrece servir con la mayor prontitud, esmero y economía lo mismo á los que importan á este mercado sus productos que á los comerciantes establecidos fuera á quienes pueda convenir surtirse en esta plaza.

Su dirección telegráfica es: DAMIACOL-PARIS Teléfono: 163.52

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisiones—Representaciones—Consignaciones—Tránsitos
PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:
CERBÈRE (Francia)
(Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:
PORT-BOU (España)
HENDAYE (Basses-Pyr.)

CASAS (en CETTE: 18 Quai de la République.
) » MARSEILLE: 40 Rue de l' Arsenal.

TELEGRAMAS: BAUZA

REPRESENTANTE EN SÓLLER: D. Miguel Seguí, calle de la Luna 10, al que pueden dirigirse para todo informe.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

COMISIONES

Representaciones.—Importaciones.—Expediciones.

DAVID MARCH Hermanos

Boulevard du Musée, 47.—MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones y bananas.

Especialidad en toda clase de frutos y primeurs.

Frutos secos de toda calidad.

TELEGRAMAS: MARCHPRIM MARSEILLE

Rapidez y Economía en todas las operaciones.

PABLO COLL Y F. REYNÉS

AUXONNE (Cote d'Or)

SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del país.
Expedición al por mayor de espárragos y toda clase de legumbres.

Servicio esmerado y económico

VIAJE GRATIS
Comprando á la asombrosa LIQUIDACION de

LA PALMERA

ahorra todos los gastos de un viaje á Palma

A precios baratísimos: Telas de hilo, Oreas, Madola españa, Sábanas, Mantelerías, Sedas, Lanas, Pañetes, Franelas, Bánovas, Mantas de lana, Paraguas, Puntillas, Entredosos, etc., etc.

Grandes gangas en Pañería y artículos de INVIERNO.

Calles Cerezois e

Frente Can Canet Al lado Farmacia Rey

PALMA DE MALLORCA

CASA FUNDADA EN 1876

VINO AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

SUSCRIPCIONES

al Album Salón, Hojas Selectas, Blanco y Negro, Por esos mundos, La Ilustración Española y Americana, Nuevo Mundo, La Moda Elegante, La Ilustración Artística, Gedeón, La Última Moda, El Consultor de los Bordados, Industria é Invenciones, Diario Universal, La Mariposa, La Época, ABC y otras revistas y periódicos.—Se admiten en la Administración del SÓLLER, San Bartolomé, 17.

CULTIVO PRÁCTICO del OLIVO

POR

D. José Rullán y Mir, Pbro.

Se halla de venta al precio de 1'50 ptas. en "La Sinceridad".

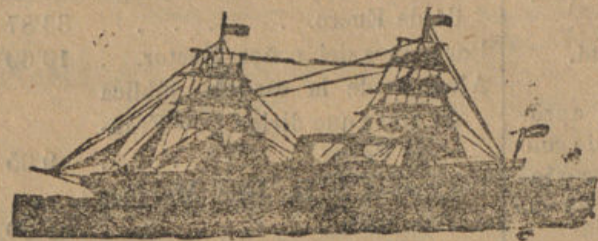
JAIME HERNANDEZ.—Pintor—Decorador

Se pintan y empapelan toda clase de habitaciones tanto al temple como al oleo.

La colocación del papel á real el rollo.

Sucursal en Palma: San Miguel, 21

En Sóller: Plaza de la Constitución, 6-1.º



ISLEÑA MARÍTIMA

COMPañIA MALLORQUINA DE VAPORES

SERVICIOS FIJOS QUINGENALES ENTRE

Palma-Marsella — Palma-Argel Y VICE-VERSA.

VAPORES

Miramar-Bellver-Cataluña-Balear-Lulio-Isleña.

SALIDAS DE PALMA PARA MARSELLA				SALIDAS DE MARSELLA PARA PALMA			
Enero 14-28	Mayo 13-27	Septiembre 16-30		Enero 17-31	Mayo 2-16-30	Septiembre 19	
Febrero 11-25	Junio 17	Octubre 14-28		Febrero 14-28	Junio 20	Octubre 3-17-31	
Marzo 11-25	Julio 1-15-29	Noviembre 11-25		Marzo 14-28	Julio 4-18	Noviembre 14-28	
Abril 15-29	Agosto 12-26	Diciembre 16-30		Abril 18	Agosto 1-15-29	Diciembre 19	

SALIDAS DE PALMA PARA ARGEL				SALIDAS DE ARGEL PARA PALMA			
Enero 12-26	Mayo 11-25	Septiembre 14-28		Enero 13-27	Mayo 12-26	Septiembre 15-29	
Febrero 9-23	Junio 15-29	Octubre 12-26		Febrero 10-24	Junio 16-30	Octubre 13-27	
Marzo 9-23	Julio 13-27	Noviembre 9-23		Marzo 10-24	Julio 14-28	Noviembre 10-24	
Abril 13-27	Agosto 10-24	Diciembre 14-28		Abril 14-28	Agosto 11-25	Diciembre 15-29	

Domicilio social: PALMA DE MALLORCA.—Dirección telegráfica: MARITIMA-PALMA.

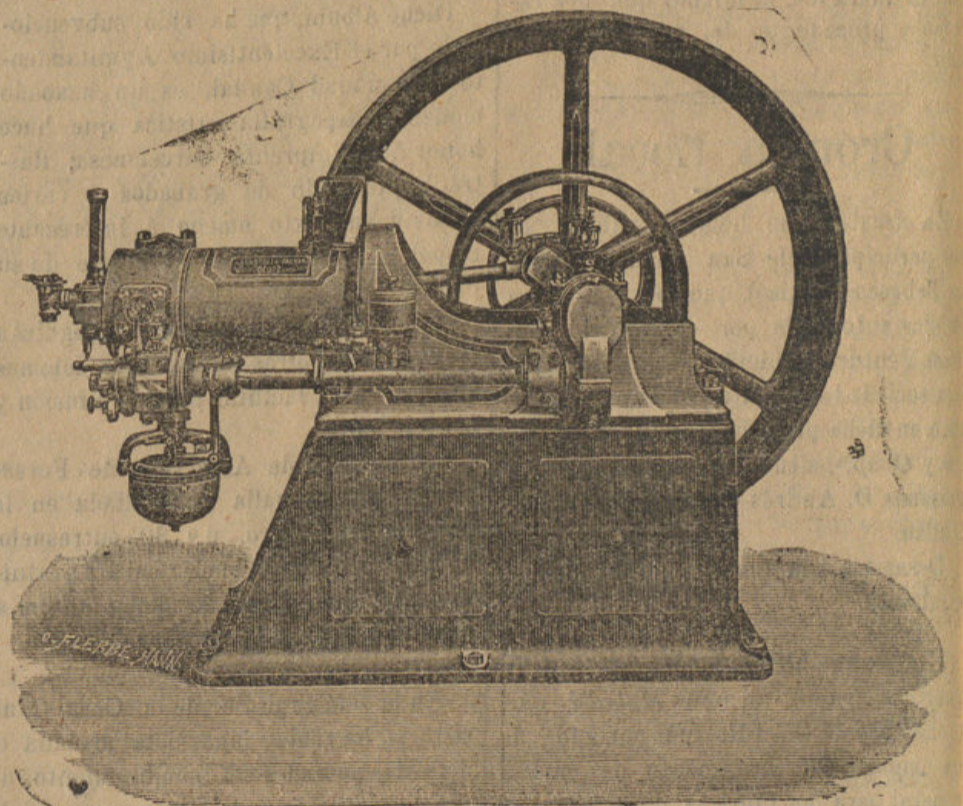
CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. Sucursal "Islaña Marítima,"
ALICANTE. Sucursal "Islaña Marítima,"
VALENCIA. Sres. Carbonell Hermanos.
GRAO. D. Juan Domingo.
MARSELLA. Sres. Mayol, Brunet y C.ª Rue République
ARGEL. Sres. Sitjar Hermanos.
CETTE. Mr. Barthelémy Tous.
IBIZA. Sres. J. é I. Wallis y C.ª

Servicios combinados á fort-fait en conocimientos directos para los principales puertos de Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Canadá y Estados- Unidos.

GASMOTOREN FABRIK DEUTZ---ALEMANIA

Sucursal Barcelona



Única casa constructora de los legítimos motores "OTTO," para gas de alumbrado.

La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad. Instalaciones sencillísimas.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse al Director de la fábrica de gas en SOLLER, y á Tous Hermanos, Bosch 22 al 30 y Desamparados 12, en PALMA.

Hotel Restaurant del Universo

DE

VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á tolas horas. El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles. Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»